



## Programa de Trabajemos Juntos

### Acta de Asamblea

ACTA DE LA ASAMBLEA EN LA QUE LA COMUNIDAD Y/O GRUPO SOCIAL, ACEPTA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA, DE LA SECRETARÍA, Y SE CONSTITUYE LA INTEGRACIÓN Y/O EN SU CASO LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, INTEGRADO POR EL GRUPO SOLICITANTE, Y LA CONTRALORÍA SOCIAL DE LA OBRA O ACCIÓN DE LA LOCALIDAD DE: \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

En la comunidad y/o colonia \_\_\_\_\_ Municipio de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022, se reunieron en asamblea general las siguientes personas:

CC. \_\_\_\_\_ habitantes de la localidad y/o colonia y el C. \_\_\_\_\_ representante de la **Secretaría**, así como personal de la **presidencia municipal** los CC. \_\_\_\_\_; con el propósito de definir la participación de la comunidad o el grupo social en el Programa, para la realización de trabajos temporales, en las siguientes acciones sociales:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

Agradeciendo la asistencia a la presente, el (la) C. \_\_\_\_\_, presentó a las personas y autoridades, dando a conocer sus cargos y funciones.

Acto seguido, sometió a consideración de los presentes el siguiente:

#### Orden del Día

1. Aprobación del orden del día.
2. Registro de asistencia.
3. Explicación del motivo de la Asamblea.
4. Intervención del representante de la Secretaría.
5. Propuesta de aceptación de participar en el Programa.
6. Integración y/o en su caso la ratificación del Comité, conformado por integrantes del grupo solicitante.
7. Conformación de la Contraloría Social.
8. Conformación del órgano de control y vigilancia de las acciones.
9. Declaración bajo protesta de decir verdad por los asistentes e integrantes del grupo de acción social.
10. Asunto generales.



Desarrollo de la reunión.

**1. Aprobación del Orden del Día.**

Al no haber observación de los asistentes acerca del orden del día, se dio por aprobada.

**2. Registro de asistencia.**

Se solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista anexa a este documento.

**3. Explicación del motivo de la Asamblea.**

Motivo de la Asamblea es la de efectuar la promoción de la participación comunitaria en el Programa, para la realización de los trabajos temporales.

**4. Intervención del representante de la Secretaría.**

El representante de la Secretaría dio a conocer el Programa a los asistentes e informó de sus objetivos, beneficios, apoyos, requisitos de participación, responsabilidades y obligaciones, así como su operación, en base a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.

Así mismo; planteó la posibilidad de realizar los trabajos temporales, propuestos por la comunidad y/o grupo social en su solicitud enviada a la Secretaría, consistente en las siguientes acciones sociales:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

Detallando que, estas acciones deberán de ser realizadas por los beneficiarios y, en su caso con la participación del municipio; utilizando para ello la *mano de obra local* y los *materiales de la región*. También detalló en qué consistirán las tareas a realizar y los rendimientos que se pretenden, con base en las Reglas de Operación del Programa y demás normativa.

En acto seguido, puso de manifiesto que el Programa requiere, para su ejecución, la integración en un grupo social y/o Comité Comunitario de Participación Social, y entre sus obligaciones primordialmente deberán ser las siguientes:

- ✓ Recibir el documento de notificación y ejecución de las acciones sociales, así como los instrumentos jurídicos correspondientes, de acuerdo a la normativa aplicable.
- ✓ Ser responsable de la ejecución de los trabajos a realizar en las acciones sociales.
- ✓ Proporcionar la mano de obra necesaria para la realización de los trabajos de cada acción social propuesta.
- ✓ En su caso, conseguir en forma gratuita los materiales naturales necesarios para la realización de los trabajos, que se encuentren en bancos localizados en la región.



- ✓ Aportar las herramientas y equipos necesarios para la realización de las acciones sociales propuestas.
- ✓ Vigilar que las tareas que se asignen, sean realizadas, llevando un control para tal efecto.
- ✓ El órgano ejecutivo del Comité será el responsable de vigilar la correcta entrega de los apoyos económicos.
- ✓ Atender y resolver problemas de carácter laboral que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- ✓ Participar en el acta de Entrega-Recepción de los trabajos realizados, al concluir los mismos.
- ✓ Cumplir con lo establecido en el documento de notificación y ejecución de las acciones sociales, que al efecto les haga llegar la Secretaría, así como con las responsabilidades estipuladas en las Reglas de Operación del Programa.

De igual forma mencionó, que con el objeto de dar transparencia a la ejecución del Programa, es necesario conformar la *Contraloría Social*, para realizar acciones de vigilancia y seguimiento a las acciones, señalando algunas de las actividades que le competen y que se enlistan a continuación:

- Supervisar que los trabajos se realicen conforme a lo establecido en el documento de notificación y ejecución de las acciones sociales.
- Vigilar que los recursos del programa se utilicen para lo que fueron aprobados.
- Estar presente en el momento de la entrega de los apoyos económicos a los beneficiarios del Programa.
- Conocer los datos de las instancias a donde pueden acudir en caso de observar irregularidades, así como los medios para presentar quejas, sugerencias o reconocimientos.
- Reportar en formato libre, en caso de haber las anomalías que se pudieran presentar en el desarrollo de las actividades, en donde detallen las inconsistencias.
- Por medio de un formato libre llevar el control de asistencia de los beneficiarios del Programa, para la correcta distribución económica, y eficacia en el cumplimiento de los trabajos a realizar.

**5. Propuesta de aceptación de participar en el Programa.**

El C. \_\_\_\_\_ propuso a la comunidad o grupo social solicitante su aprobación mediante votación, la aceptación de participar con \_\_\_\_\_ votos a favor.

**6. Integración y/o en su caso la ratificación del Comité integrado por el grupo solicitante.**

Se sometió a consideración de los asistentes la integración y ratificación del Comité de participación social, aceptado por \_\_\_\_ votos a favor; quedando constituido el órgano ejecutivo de la siguiente manera:

Presidente: C. \_\_\_\_\_,  
 Secretario: C. \_\_\_\_\_ y  
 Tesorero : C. \_\_\_\_\_.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".*



### 7. **Conformación de la Contraloría Social**

Se solicitó a los asistentes al evento designar a los integrantes de la Contraloría Social. Quedó conformada por las siguientes personas:

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_.

### 8. **Conformación del órgano de control y vigilancia de las acciones**

Se solicitó a los asistentes al evento designar a los integrantes del órgano de control y vigilancia. El cual queda conformado por las siguientes personas:

C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_.

### 9. **Declaración bajo protesta de decir verdad por los asistentes e integrantes del grupo de acción social.**

*Se declara que todos los participantes actualmente no laboramos por cuenta propia y/o somos trabajadores en situación irregular.*

- a) También declaramos que tenemos conocimiento, que la presente declaración se efectúa para ser presentada ante la Secretaría y/ o instituciones o autoridades correspondientes en el trámite de solicitud al Programa de la Secretaría.
- b) Así mismo declaramos conocer la gratuidad de los apoyos brindados por el Programa de la Secretaría, razón por la cual, somos conscientes que el acceder a ellos representa una inversión por parte del Estado a favor de mejorar nuestros ingresos y empleabilidad. En consecuencia, nos comprometemos a cumplir cabalmente con las normas internas establecidas por el Programa, guardando siempre un comportamiento basado en los principios de respeto mutuo, responsabilidad y veracidad.
- c) En caso de salir beneficiado con los apoyos del Programa, **DECLARAMOS:**
  - Conocer los requisitos del Programa y sus Reglas de Operación vigentes.
  - Conocer los procesos de capacitación y asistencia técnica que implican un compromiso respecto a mi participación.
  - En tal sentido, nos comprometemos a asistir al 100% de las sesiones que se programen y desarrollar las acciones, actividades y/o tareas; pudiendo no asistir solamente por causa debidamente justificada, dentro del límite permitido que determine la Secretaría. Conocer que, en caso de que el número de inasistencias sea mayor al permitido podremos ser dados de baja del Programa, sin posibilidad de ser incorporado en otro grupo o programa.
- d) Autorizamos a la Secretaría a difundir nuestra identidad e imagen a través de los medios que considere necesarios.
- e) Conocemos que el Programa desarrollará acciones de supervisión sobre la veracidad de lo declarado en la presente.

### 10. **Asuntos generales.** \_\_\_\_\_



No existiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las \_\_\_ horas del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022, leída por las partes que en ella intervinieron firman al calce.

***El comité de participación social***

<b>Presidente</b> Nombre y firma	<b>Secretario</b> Nombre y firma
<b>Tesorero</b> Nombre y firma	

***Por la contraloría social***

Nombre y firma	Nombre y firma

***Por el órgano de control y vigilancia***



Nombre y firma	Nombre y firma

***Por las instituciones y/o autoridades participantes***

Nombre y firma Representante de la SEDESHU	Nombre y firma Representante Municipal
Testigo Nombre y firma	Testigo Nombre y firma

***Lista de asistentes***

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Firma</i></b>

ANEXO 03




*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social”.*

ANEXO 03






ANEXO 03


